



SOLIDARIDAD CON CHILE

SOLIDARITY WITH CHILE
SOLIDARITÉ AVEC LE CHILI
SOLIDARITÄT MIT CHILE

No. 10-11

Octubre - Noviembre 1974

En ocasión de la reunión del Buró de la Presidencia del Consejo Mundial de la Paz, efectuada en Panamá del 15 al 18 de octubre de 1974, la campaña de solidaridad con Chile revistió gran importancia. A continuación encontrarán ustedes el texto íntegro de la Declaración del Programa de Acciones para Chile, así como el texto de una resolución contra el fascismo en América Latina.

! POR CHILE, POR LATINOAMERICA !

El régimen fascista montado en Chile por los grandes consorcios imperialistas y los grupos monopólicos y oligárquicos internos para garantizar la devolución de sus antiguos privilegios y el retorno a la subordinación Económica de Chile a sus intereses constituye un peligro para todos los pueblos latinoamericanos. Las actuaciones de las empresas transnacionales en América Latina constituyen una vieja enfermedad en el continente. Las subsidiarias y filiales de empresas norteamericanas hicieron su aparición muy temprano en esta región y su hipertrofia se genera en la explotación despiadada que han hecho y hacen de los recursos de América Latina y la consiguiente pauperización creciente de estos países. Este proceso de dependencia no ha sido un mero episodio económico sino que ha sido tejido a través de viles agresiones políticas y bélicas que llenan trágicas páginas en la historia de estos pueblos. Las siniestras actividades instrumentadas a través de la CIA y de otros servicios oficiales del crimen político y social imperialista reflejan, en el caso de Chile, hoy, la brutal intervención en los asuntos internos y la raíz foránea del golpe fascista.

El régimen fascista chileno, en su año de terror y muerte ha evidenciado que su naturaleza de clase lo erige en el sistema más virulento contra los anhelos de las grandes mayorías. La persecución sistemática y despiadada, la violencia y el crimen individual y masivo destruyen todos los derechos humanos fundamentales; la ideología patológica del fascismo ahoga toda expresión democrática, arrasa con la cultura nacional y suprime toda conquista social lograda por el pueblo. La abolición de todos los derechos laborales y sociales expone a las familias chilenas a una inseguridad y miseria creciente frente a la cesantía que se multiplica y al alza desmedida y constante de los precios de los productos esenciales de subsistencia. La demencial política represiva llena el territorio de campos de concentración y lugares de torturas donde permanecen miles de ciudadanos honrados. Los procedimientos legales han sido borrados para dejar paso a una virtual guerra contra el pueblo donde la barbarie destruye, mata y ensangrienta amparada por decretos ilegítimos.

./.

Issued by the World Peace Council

Lönnrotinkatu 25 A VI krs. 00180 Helsinki 18 Finland Tel. 64 90 04 Cables: Worldpax Telex: 12-1680

El régimen fascista constituye un peligro para la paz en el continente pues actúa como un campo de operaciones para provocaciones contrarrevolucionarias y antiprogresistas y para encender agresiones bélicas en esta región.

El gasto desmedido de pertrechos de guerra y de represión por parte de la Junta fascista dejan al descubierto estos macabros planes que la Junta intenta llevar a cabo para cumplir cabalmente las órdenes de quienes la dirigen. En Chile se ha trastocado el auténtico papel que deben cumplir las Fuerzas Armadas en naciones como las Latinoamericanas transformando a los militares chilenos en carceleros y verdugos de su pueblo y al servicio más abyecto de las minorías antinacionales. Esta situación está lejos de ser aceptada por la mayoría de los soldados y por gran número de oficialidad que toman consciencia de las nefastas consecuencias del fascismo y de la necesidad de responder a los anhelos de su pueblo al igual que los ejemplos de Cuba, Perú y Panamá.

Atendiendo a estas consideraciones fundamentales y respondiendo a la heroica lucha antifascista que libra la mayoría de los chilenos, el CMP a través de su Buró de Panamá, llama a todos los Comités Nacionales a intensificar la campaña de solidaridad con Chile como parte esencial de la batalla por el reino de la soberanía, la independencia nacional y la paz en esta región. Los más amplios sectores de la población latinoamericana; sus trabajadores, sus mujeres, sus jóvenes, sus capas medias, sus círculos religiosos, culturales y políticos deben estar presentes en este crucial combate que defiende, a través de la causa de los patriotas chilenos, los más sagrados y justos anhelos de Latinoamérica.

- ! POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS !
- ! POR EL TERMINO DE LA REPRISION Y EL ESTADO DE SITIO Y LA RESTITUCION DE LOS DERECHOS HUMANOS !
- ! POR EL "BOYCOT" DE LA FABRICACION Y EMBARQUE DE ARMAMENTO PARA LA JUNTA !
- ! POR EL REPUDIO Y EL AISLAMIENTO TOTAL DEL REGIMEN FASCISTA EN TODOS LOS CIRCULOS SOCIALES !
- ! POR EL RESPETO A LA SOBERANIA, LA INDEPENDENCIA Y EL PIENO DERECHO DEL PULBLO CHIENO A (DISFRUTAR EN PILNA SOBERANIA DE) SUS RECURSOS NATURALES !

.

RESOLUCION CONTRA EL FASCISMO EN AMERICA LATINA

EL BURO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO MUNDIAL DE LA PAZ

C O N S I D E R A N D O :

Que la tragedia del pueblo de Chile plantea, ante la opinión pública mundial, el problema del fascismo que resurge ahora en América Latina como la última

./.

certa que se juega el imperialismo norteamericano ante el avance de las fuerzas populares en la región.

A C U E R D A :

Llamar la atención de los pueblos del mundo sobre el grave peligro que representa el fascismo para la Humanidad.

La coincidencia de intereses del imperialismo, de las grandes empresas transnacionales y las oligarquías latinoamericanas, hace resurgir en la región una forma singular del fascismo que fue aplastado hace treinta años en Europa, y que emerge como una respuesta al avance de los pueblos por el camino del progreso social. Estos grandes intereses encuentran como último recurso la fuerza bruta; utilizan el chovinismo, descargan sus golpes sobre las fuerzas populares e intentan utilizar, con métodos demagógicos, a las capas medias de la población.

Este fenómeno que se manifestó en Chile, también se expresa con diversas características, en Guatemala, Brasil y Uruguay, y amenaza expandirse a otros países de América Latina, conforme se produce el choque de los movimientos populares con los intereses del imperialismo.

La reaparición del fascismo en América Latina no es casual. Los viejos regímenes dictatoriales, tipo Batista, Pérez Jiménez y otros ya no son útiles para mantener bajo control al continente. El imperialismo necesita regímenes que favorezcan el desarrollo del capitalismo monopolista dependiente, a expensas de un aumento de la explotación de las masas populares y sostenido por una bestial violencia.

Es necesario aislar, política, económica y moralmente al fascismo. En este sentido pueden hacer mucho los partidarios de la paz y todas aquellas fuerzas y corrientes ideológicas, políticas, religiosas y otras que de una u otra manera adversan al fascismo. Este aislamiento es posible como se demuestra en el caso de Chile, y es preciso luchar contra cualquier tendencia que lo estorbe.

El "pluralismo ideológico" que en general juega un papel positivo en el desarrollo político en la América Latina, no debe servir de ninguna manera para que el fascismo lo utilice para sus intereses y le permita escapar del aislamiento. El fascismo debe ser puesto fuera de la órbita de esta doctrina.

Igual que ha hecho la humanidad a través de su historia con los grandes criminales, así el fascismo debe ser puesto por todos los pueblos de la tierra fuera de la ley. Las leyes de todos los tiempos y todas las sociedades han consagrado el derecho de los pueblos a defenderse frente al crimen. La propia naturaleza antihumana de regímenes como los de Chile y Guatemala los colocan fuera de la ley.

Las peculiaridades nacionales y las tradiciones democráticas, son débiles frente a los factores socio-económicos y políticos y a los intereses de clase que impulsan la aparición del fascismo en América Latina.

Precisamente por esto, nadie debe llamarse a engaño pensando en que tales peculiaridades y tradiciones inmunizan a su país contra el virus del fascismo. De ahí que no debemos mantenernos pasivos frente a este peligro.

La actual correlación de fuerzas, que favorece cada vez más a los luchadores por la paz y la democracia y profundiza la crisis del imperialismo, conduce a la victoria definitiva contra el fascismo y a la creación de condiciones nuevas en América Latina y en todo el mundo para una vida feliz y segura.

.

PROPOSICIONES PARA EL PROGRAMA DE ACCIONES DEL CMP

SOBRE CHILE

- I. CAMPAÑA MUNDIAL URGENTE POR LA LIBERACION INMEDIATA DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS EN CHILE Y POR LA RESTITUCION DE LOS DERECHOS HUMANOS FUNDAMENTALES, POR EL CESE DE LA REPRESION Y EL IMPERIO DE LA DEMOCRACIA, A REALIZARSE EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE.

La campaña de los más amplios sectores sociales debe presionar para una acción más efectiva de las Naciones Unidas que alcance la libertad de todos los presos antes de fines de 1974.

- II. MOVILIZACION POR EL REPUDIO Y EL AISIAMIENTO TOTAL DEL REGIMEN FASCISTA EN LOS DIVERSOS SECTORES SOCIALES: trabajadores, mujeres, juventud, círculos religiosos, jurídicos, culturales, políticos y militares. Campañas especiales, denuncias, llamamientos para que los Gobiernos rompan relaciones con la Junta. Apoyo a la sesión de la Comisión Internacional de Investigación de los Crímenes de la Junta a realizarse en Ciudad de México en enero de 1975 y asegurar la más amplia difusión de sus conclusiones.

- III. Difusión de LAS ACTIVIDADES DE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Y SUS AGRESIONES CONTRA EL PUEBLO CHILENO Y SU SOBERANIA.

- A. Jornadas dirigidas a esclarecer el papel de la CIA y los otros servicios criminales imperialistas.
- B. Jornadas por la defensa de las economías nacionales latinoamericanas amenazadas por el régimen fascista chileno a través del estatuto del inversionista extranjero que viola disposiciones del acuerdo de Cartagena.

- IV. BOYCOT A TODA FABRICACION Y EMBARQUE DE PERTRECHOS GERREROS A LA JUNTA FASCISTA.

./.

- V. DEFENSA DE LAS CULTURAS NACIONALES, Coloquio de Universidades Latinoamericanas en Solidaridad con Chile con participación de Rectores, Ex-rectores y personalidades universitarias y estudiantiles. Bogotá. Marzo 1975.

.....

Naciones Unidas
Asamblea General

XXIXa. SESION
TERCER COMITE
Orden del día sujeto 12

REPORTAGE DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Argelia, Australia, Bélgica, Cuba, Dinamarca, Finlandia, Gabón, Gambia, Guinea Bissau, Holanda, Mali, Mongolia, Noruega, Nueva Zelanda, Polonia, Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda del Norte, República Democrática Alemana, Yemen Democrático y Yugoslavia: proyecto de resolución (aprobado por 83 votos contra 9).

Protección de los derechos del hombre en Chile

La Asamblea General

convencida de la responsabilidad que le impone la Carta de las Naciones Unidas de promover y alentar el respeto de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales para todos;

recordando que, según la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona; nadie puede ser detenido arbitrariamente, encarcelado ni expatriado, ni sometido a la tortura, a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes;

recordando igualmente su resolución 3059 (XXVIII) del 2 de noviembre de 1973;

teniendo en cuenta la profunda inquietud expresada por la Comisión de los Derechos del Hombre a propósito de los informes emanados de las fuentes más diversas que relatan las flagrantes y masivas violaciones de los derechos del hombre en Chile, particularmente aquellas que implican una amenaza a la vida y a la libertad del hombre;

tomando nota del llamamiento emitido por el Consejo Económico y Social, en su resolución 1873 (LVI) del 17 de mayo de 1974, que pedía a las autoridades chilenas que tomaran las medidas necesarias para restaurar y proteger los

./.

derechos fundamentales del hombre y las libertades fundamentales, particularmente en los casos que implican una amenaza para la vida y la libertad del hombre;

notando que la Subcomisión sobre la Prevención de la Discriminación y la Protección de las Minorías, en su resolución 8 (XXVII) del 21 de agosto de 1974, llamaba con carácter urgente a las autoridades chilenas a respetar la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y a conformarse a las Convenciones Internacionales sobre los Derechos del Hombre firmadas y ratificadas por el Gobierno de Chile;

notando también que la Conferencia Internacional del Trabajo, en su resolución del 27 de junio de 1974, rogaba encarecidamente a las autoridades chilenas, "inter alia", que cesaran toda violación de los derechos del hombre y de los derechos sindicales, garantizaran la vida y la libertad de los trabajadores detenidos, deportados o encarcelados, de los dirigentes y militantes sindicales de todos los partidos políticos, dieran fin al uso de la tortura, cerraran los campos de concentración y abolieran los tribunales especiales; y que decidía, asimismo, enviar con urgencia a Chile un Comité de Comprobación y de Conciliación y crear una Comisión de Investigación;

considerando que, a despecho de todos los llamamientos de los diversos órganos del sistema de las Naciones Unidas, continúan llegando informes sobre las violaciones flagrantes y masivas de los derechos del hombre: detenciones arbitrarias, torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes, principalmente contra ex miembros del Gobierno y del Parlamento chilenos:

1. expresa su profunda inquietud ante las constantes violaciones flagrantes de los derechos fundamentales del hombre y de las libertades fundamentales que continúan siendo denunciadas;
2. renueva su repudio a toda forma de tortura y otras penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes;
3. ruoga encarecidamente a las autoridades chilenas que respeten plenamente los principios de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y que tomen todas las medidas necesarias para restaurar y proteger los derechos fundamentales del hombre y las libertades fundamentales, en particular los que implican una amenaza para la vida y la libertad del hombre; que liberen todas las personas que han sido detenidas sin que se haya hecho cargo alguno contra ellas, o han sido encarceladas únicamente por razones políticas, y que continúen concediendo los salvos conductos a todos aquellos que los deseen;
4. se asocia a la recomendación de la Subcomisión sobre la Prevención de la Discriminación y la Protección de las Minorías en su resolución 8 (XXVII) según la cual "la Comisión de los Derechos del Hombre debería estudiar, en su XXXI sesión, los informes sobre las violaciones de los Derechos del Hombre en Chile, refiriéndose particularmente a la tortura y a las penas y tratos crueles, inhumanos o degradantes;
5. se ruega al Presidente de la XXIX sesión de la Asamblea General y al Secretario General de la ONU que ayuden por todos los medios que juzguen apropiados la reinstauración de los derechos fundamentales del hombre y de

las libertades fundamentales en Chile, a la luz del párrafo 3 antes citado;

6. ruoga al Secretario General que someta un informe ante la Asamblea General en su XXX sesión, sobre las acciones emprendidas y los progresos realizados en relación con los párrafos 3, 4 y 5.

(traducción no oficial)

SENADOR JORGE MONTES EN PELIGRO DE MUERTE

El Comité Político de la Unidad Popular entregó en Santiago una declaración en que denuncia la situación del senador Jorge Montes, de su esposa Josefina Miranda y sus dos hijas Diana (24 años) y Rosa María (23 años). Jorge Montes y su familia fueron detenidos el 8 de julio pasado e internados en el Centro de Torturas de la Academia de Guerra Aérea. Como consecuencia de las torturas Jorge Montes tiene rotos los tímpanos, le arrancaron todos los dientes, tiene una pierna paralizada y ha sufrido varias hemorragias internas, está al borde de la muerte. Su esposa y su hija Rosa María, como consecuencia de las torturas tienen sus facultades mentales perturbadas y se teme una situación irrecuperable. Su hija Diana tiene un brazo inmovilizado y ha sido sometida a todo tipo de vejámenes.

La Junta, para ocultar la detención de Jorge Montes lo ingresó a la Academia de Guerra Aérea bajo el nombre falso de Francismo Lallave Leguía y hasta ahora nadie ha podido verlo.

El Comité Político de la UP llama al mundo a salvar la vida de Jorge Montes y su familia.

LUIS CORVALAN, CLDOMIRO ALMEYDA Y OTROS 26 DIRIGENTES
SIGUEN CONFINADOS EN EL CAMPO DE CONCENTRACION DE
RITOQUE

Pese a las demagógicas declaraciones de Pinochet el pasado 11 de septiembre de dejar en libertad a los presos políticos, miles de chilenos siguen confinados en centenares de campos de concentración. Entre ellos está el Campo de Concentración de Ritoque, cerca de Valparaíso, donde se encuentran los dirigentes populares chilenos: Luis Corvalán, Clodomiro Almeyda, José Cadomartori, Orlando Cantuarias, Jaime Concha, Alejandro Jiliberto, Alfredo Joignant, Enrique Kirberg, Miguel Lawner, Luis Matte, Carlos Matus, Hugo

Miranda, Carlos Morales, Tito Palestro, Anibal Palma, Pedro Felipe Ramírez, Anselmo Sulo, Camilo Salvo, Hornán Soto, Julio Stuardo, Jorge Tapia, Benjamín Topliski, Daniel Vergara, Maximiliano Marholz, Luis Vega, Leopoldo Zuljovic, Ariol Taki y Adolfo Sepúlveda.

.

SE INTENSIFICA LA REPRESION

La Comisión Internacional de Juristas entregó un informe simultáneamente en la ONU en Nueva York y en su sede en Ginebra en que señala que "la represión en Chile, lejos de disminuir, está más extendida y sistematizada que nunca". El informe dice que "por cada detenido dejado en libertad en los últimos meses, se han efectuado por lo menos 2 nuevas detenciones". "En los últimos 2 meses se han detenido a más de 15 mil personas". El informe desenmascara las recientes declaraciones de Pinochet sobre el fin del Estado de Guerra Interno. "Pinochet no explicó, dice la Comisión, que el día anterior a su discurso poniendo fin al Estado de Guerra Interno había dictado un nuevo decreto ley, el No. 640, según el cual las disposiciones de la justicia militar en tiempo de guerra serán aplicadas en el futuro en el Estado de Sitio, que continúa vigente por 6 meses más".

AUMENTAN LOS CENTROS DE TORTURAS

Diversas delegaciones internacionales que han visitado Chile no han podido ingresar a determinados lugares de detención de presos donde están los Centros de Tortura. Los peores de ellos son la Academia de Guerra Aérea (AGA) y el Cuartel General del DINA (especie de Gestapo chilena) ubicado este último en la calle Londres No. 38 en Santiago. En estos centros se "procesa" a un promedio de 200 presos por semana, los métodos que se usan son de brutalidad y refinamiento sin límites. Muchos presos han muerto en estos lugares, otros han quedado inutilizados para toda la vida. Una campaña especial se pide para detener la tortura en Chile y desmontar los Centros de Terror. En uno de estos centros de tortura se encuentra Carmen Castillo Echovorría, embarazada de 7 meses, quien fue la esposa de Miguel Enriquez y es hija del Ex-rector de la Universidad Católica de Santiago, Fernando Castillo V., se toma con razón por la vida de Carmen Castillo.

.

CRISIS ECONOMICA CONDENA AL PUEBLO CHILENO A LA MISERIA

La política económica impuesta por la Junta Fascista ha sumido a la mayoría del pueblo chileno en la más espantosa miseria. La inflación liquidó el

./.

podor adquisitivo de los trabajadores. Los precios han subido más de 40 veces en 1 año. La cesantía alcanza a más de 600.000 personas. La crisis afecta también a las capas medias y a muchos industriales, agricultores y comerciantes que han tenido que enfrentar la quiebra.

Los únicos beneficiados han sido las grandes compañías norteamericanas que obtuvieron más de 300.000.000 de dólares como indemnizaciones, así como un pequeño grupo de monopolios nacionales que han logrado grandes ganancias a costa de la inflación. Por otra parte la Junta Fascista se ha visto defraudada en su interés por atraer nuevos inversionistas extranjeros. Lo único que ha ocurrido hasta ahora es un saqueo en gran escala del país por los monopolios internacionales, pero éstos no se atreven a invertir capitales frescos en Chile por temor a la inestabilidad interna y al aislamiento internacional de la Junta.

.....

COMOCION PROVOCA REVELACIONES SOBRE INTERVENCION
DE LA CIA EN CHILE

Las denuncias formuladas en el Senado y la prensa de la USA sobre las actividades subversivas de la CIA en Chile, reconocidas por el propio gobierno norteamericano, han provocado gran conmoción tanto en Chile como en el resto del mundo.

Según estas revelaciones la CIA invirtió millones de dólares en la preparación del golpe militar contra el Presidente Allende, financió al diario "El Mercurio" y otros órganos de prensa de derecha, financió los ferros patronales del transporte y el comercio, subvencionó a los partidos opositores al Gobierno de la UP y contribuyó a lograr el control de la FF.AA. por los militares fascistas.

Aparente una vez más demostrado que el golpe y la dictadura fascista es obra de la más descarada intervención imperialista, así como el hecho indosmontable de que un grupo de generales inescrupulosos y civiles reaccionarios se enriquecen a costo de los crímenes cometidos contra el pueblo.

Las denuncias de las actividades de la CIA en Chile ha constituido también un campanazo de alerta para la opinión pública de muchos otros países.

.....

./.

EN ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU SE CONDENA
LOS CRIMENES DE LA JUNTA EN CHILE

Por 83 votos a favor y 9 en contra el Comité de Derechos Sociales de la Asamblea General de la ONU aprobó el proyecto de resolución sobre Chile que será presentado para votación en la plenaria de la ONU. El proyecto "urgo a las autoridades chilenas a poner en libertad a todos los presos políticos, restablecer las libertades y el imperio de los derechos humanos y a conceder salvoconducto a todos los que deseen abandonar el país. El proyecto también encarga al Presidente de la Asamblea General y al Secretario General de la ONU a adoptar todas "las medidas necesarias" para garantizar el cumplimiento de la resolución.

En muchos países comienzan a aprobarse resoluciones y a enviarse mensajes de los organismos de masas y personalidades a la ONU pidiendo que este proyecto de resolución sea aprobado en la Asamblea General y que se adopte **MEDIDAS EFICACES** para su puesta en práctica.

.

EL PUEBLO CHILENO LUCHA CONTRA LA DICTADURA

Continúa desarrollándose en Chile la lucha del pueblo contra el régimen fascista. Numerosas son las huelgas de trabajadores que desafían la represión luchando por sus derechos. Así también se extiende la propaganda clandestina. La Unidad Popular en Chile ha lanzado un llamamiento el pasado 11 de septiembre con un Programa inmediato de lucha para el pueblo y convocando a formar un gran **FRENTE ANTIFASCISTA**.

IGLESIAS CHILENAS TIENEN ACTIVA PARTICIPACION
EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

El Comité de Cooperación para la Paz de las Iglesias Católicas, Protestantes o Israelita en Chile han jugado un destacado papel en la defensa de los presos políticos y en la ayuda a las víctimas de la represión. En un reciente informe el Comité señala que entre los meses de Julio y Octubre se han detenido más de 30.000 personas y que la represión actual es sólo comparable a la de los días siguientes al golpe en septiembre del año pasado.

La Junta, como respuesta, intensifica la persecución contra los religiosos, allana los templos y mantiene una sistemática campaña de prensa contra los obispos y pastores que actúan en la defensa de los derechos humanos. Los más atacados son el Cardenal Católico Raúl Silva Henríquez y el Pastor protestante Helmut Frentz.

./.

PROBLEMAS INTERNOS ENFRENTA PINOCHET
EN LAS FUERZAS ARMADAS

Después del cobarde asesinato del General Carlos Prats se ha intensificado el malestar en el interior de las Fuerzas Armadas chilenas contra la Junta Militar. Recientemente han sido llamados a retiro 7 generales y 183 oficiales de menor graduación del Ejército. Esto constituyó una verdadera razzia para aplastar el descontento que en algunas unidades de la zona norte ha tenido caracteres importantes. Tanto la crisis económica como el repudio internacional y el aislamiento externo o interno de la Junta, golpea a la tropa y a muchos oficiales que se ven obligados a hacer el papel de verdugos del pueblo debido a la feroz represión impuesta en las propias filas de los militares.

.....

lr